

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Portoviejo, a las 11H00 del día trece de Marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**, ubicada entre las calles Constantino Mendoza y Olmedo, comparecen los accionistas de la compañía, el Sr. Guido Humberto Carranza Acosta, en calidad de Gerente General de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.**, propietaria de ochenta y nueve mil trescientos veintitrés participaciones (89.323) y, la señorita Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach, propietaria de seiscientos setenta y siete participaciones (677), quienes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

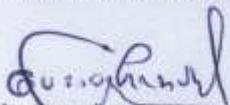
En su función de Presidente de la Junta actúa el señor Guido Humberto Carranza Acosta y en calidad de Secretario Ad-Hoc, la señora Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, quien a su vez es Gerente General de la compañía. Una vez comprobado la asistencia de los accionistas y que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$90.000,00) se declara instalada la Junta y se procede con la sesión para aprobar el único punto del orden del día.

1- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

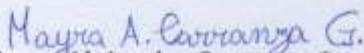
A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12H00, se declara un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas.



Guido Humberto Carranza Acosta
Gerente General
CORPORACIÓN INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.
Presidente - Accionista



Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Accionista



Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza
Secretaria Ad-Hoc